

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV	Salta, 6 de diciembre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 10 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

Nº 11.615

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES

Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

- c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción; en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir in-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 78.000,—	\$ 500,— „ „
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— „ „
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— „ „
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— „ „
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— „ „
Edictos Judiciales	\$ 38.000,—	\$ 500,— „ „
Poseción Veinteñal	\$ 78.000,—	\$ 500,— „ „
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— „ „
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 78.000,—	\$ 500,— „ „
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— „ „
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigneza.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 48021 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1516/82	3852
Nº 48018 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 11/82	3852
Nº 48010 — Dirección de Vialidad de Salta, Lic. Nº 4/82	3852
Nº 47902 — Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 1508/82	3852

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 47981 — Eduardo Gabriel Medina	3852
Nº 47919 — Saturnina Canavides de Castillo	3853
Nº 47920 — Celina Wayar de Michel Ortiz	3853
Nº 47870 — José Antonio Solá Sánchez y Josefa García Pérez de Solá	3853

CITACION ADMINISTRATIVA

Nº 48000 — Carola Gladys Corte de Baigorria	3853
---	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

	Pág.
Nº 48024 — Roberto Trujillo	3854
Nº 48013 — Ernesto Agustinucci	3854
Nº 48005 — Geipel, Ernesto Gualterio	3854
Nº 47999 — Chaya, José	3854
Nº 47998 — Gallo, Petrona del Carmen Duarte de	3854
Nº 47992 — Balestrino, Eduardo	3854
Nº 47991 — Sánchez, Sara de Jesús	3854
Nº 47986 — Emilio Bordones	3854

REMATES JUDICIALES

Nº 48016 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº A-25.412/81	3854
Nº 48014 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-19.708/81	3855
Nº 48008 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.598/82	3855
Nº 47995 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº A-07.025/80	3855
Nº 47994 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº A-06.882/80	3855

POSESION VEINTEÑAL

Nº 47965 — Silvia Agnes Hogg de Dongall y otros	3856
---	------

CITACION A JUICIO

Nº 48015 — David Rosales González	3856
---	------

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 48022 — Centro Médico y Clínica Cafayate S. R. L.	3856
---	------

AVISO COMERCIAL

Nº 47967 — Ginotex S. R. L.	3856
----------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 48023 — Maternidad Privada Salta S. A., para el día 19-12-82	3856
Nº 48003 — Centro Comercial de Hipólito Yrigoyen, para el día 19-12-82	3857

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 48026 — Asociación Salteña de Bochas - Zona Centro, para el día 27-12-82	3857
Nº 48025 — Federación Salteña de Bochas, para el día 18-12-82	3857
Nº 48020 — Centro de Gauchos "El Palenque", para el día 15-12-82	3857
Nº 48017 — Refugio del Peregrino del Señor y la Virgen del Milagro, para el día 30-12-82	3858
Nº 48001 — Clínica Güemes, para el día 18-12-82	3858

RECAUDACION

Nº 48019 — Del día 3-12-82	3858
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 48021 F. Nº 917

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1516/82, para la ejecución de las obras en la Ruta 50. Tramo: Empalme Ruta 34 - Límite con Bolivia. Sección: Empalme c/Ruta 34 (Km. 0,000) - Acceso a S. R. de la Nueva Orán (Km. 24,400) - (Reacondicionamiento en banquetas, reparación de baches y carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico) en jurisdicción de la Provincia de Salta. \$ 41.099.000.000. Depósito de garantía: \$ 410.990.000. Precio del pliego: \$ 8.220.000. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación Propuestas: 22 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 400.000 e) 6 al 20-12-82

O. P. Nº 48018 F. Nº 918

Ministerio de Bienestar Social

Banco de Préstamos y Asistencia Social

Expte. Nº 11381/82 Resolución Nº 824/82

LICITACION PUBLICA Nº 11/82

Llámase a Licitación Pública Nº 11/82, para el día 21 de diciembre de 1982 a las 12 horas, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para realizar la provisión de 840 metros de tela gabardina de algodón y poliéster, color azul marino, de 0,90 mts. de ancho o en su defecto 420 mts. de la misma tela de 1,50 mts. de ancho, según muestra que se adjunta al Pliego de Condiciones.

Precio del Pliego: \$ 150.000.

Venta de Pliegos: Oficina de Compras del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires Nº 152 - Salta.

Fecha de Apertura: 21 de diciembre de 1982.
Horas: 12.

Lugar de Apertura: Despacho de Gerencia General del Banco de Préstamos y Asistencia Social, calle Buenos Aires Nº 152 - Salta.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 6 al 9-12-82

O. P. Nº 48010 F. Nº 13167

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 4/82

Alquiler de un tractor con hoja topadora y es-carificador para Ruta Provincial Nº 145 - Abra de Cónдор - Nazareno. Tramo 2º - Abra de Fundación - Nazareno. Expte. 33 - 98.301/82.

Presupuesto Oficial: \$ 3.862.500.000.

Garantía a la Propuesta: \$ 38.625.000.

Consulta y Venta de Pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta, España 721 - Salta.

Apertura de la Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 20 de diciembre de 1982 a horas 11 o día subsiguiente si éste fuera inhábil o feriado.

Precio del Pliego: \$ 3.300.000.

LA DIRECCION

Imp. \$ 120.000

e) 3 al 7-12-82

O. P. Nº 47902

F. Nº 896

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1508/82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 - tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta, \$ 18.000.000.000. Depósito de garantía: \$ 180.000.000. Precio del pliego: \$ 3.600.000. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro \$ 600.000 e) 24-11 al 15-12-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47981

F. Nº 13125

Ref.: Expte. Nº 8191/M/64 y Agr. 34-116216/81 y 34-117285/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Eduardo Gabriel Medina, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 150 Has. de la Finca Media Luna, catastro Nº 7171, ubicada en Apolinario Saravia, Departamento de Anta; con una dotación de 78,75 l/seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por un canal propio denominado Romera-Medina. Los turnos de riego estará sujetos a lo que establece el art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideran afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración Gral. de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$ 400.000

e) 1 al 15-12-82

O. P. Nº 47919

R. s/c. Nº 2671

Ref.: Expte. Nº 34 - 101361/79.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Saturnina Canavides de Castillo, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3,4801 Has. del inmueble Catastro Nº 710 del departamento de Cachi, con una dotación de 1,82 l./seg. a derivar del río Cachi, margen derecha, mediante la acequia llamada "Hacienda". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La presente es un desmembramiento de la concesión original solicitada mediante expediente 5949/47 sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día de vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Agr. Antenor Alfredo Sulekic, Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Sin cargo

e) 25-11 al 9-12-82

O. P. Nº 47920

R. s/c. Nº 2672

Ref.: Expte. Nº 34 - 118509/82.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora Celina Wayar de Michel Ortiz, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4,5000 Has. de la propiedad Catastro Nº 1038 del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,36 ls./seg., a derivar del río "Las Arcas", margen izquierda, mediante una acequia sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La presente es un desmembramiento de la concesión solicitada mediante expediente Nº 1713 del año 1951, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día de vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas

de Salta, 22 de noviembre de 1982. — Ing. Agr. Antenor Alfredo Sulekic, Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Sin cargo

e) 25-11 al 9-12-82

O. P. Nº 47870

F. Nº 12970

Ref.: Expte. Nº 34 - 96888/79.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores José Antonio Solá Sánchez y Josefa García Pérez de Solá, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 37 Has. de Finca "Los Noques", Catastro Nº 8637 del Departamento de General Güemes, con una dotación de 19,42 ls./seg. a derivar del río Saladillo, margen izquierda, por acequia comunera. Los turnos de riego estarán sujetos a lo establecido en el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 22 de setiembre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 400.000

e) 23-11 al 6-12-82

CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 48000

F. Nº 91

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Oficina de Sumarios - Salta

Ref. Expte. Nº 61-39.798/82 - Sumario c/Carola Gladys Corte de Baigorria.

Sumarios, noviembre de 1982

La Instructora Sumariante del Consejo General de Educación de la Provincia de Salta, cita a la Maestra de la Escuela Nº 47 "Benjamín Zorrilla" de Capital, Sra. Carola Gladys Corte de Baigorria, a la audiencia del día 13 de diciembre/82 y supletoria del día 20 de diciembre/82, ambas a horas 11, a fin de prestar declaración indagatoria y formular defensa en las actuaciones sumariales ordenadas en su contra en Expediente Nº 61-39.798/82, por presunto abandono de cargo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de resolver en mérito a las solas constancias obrantes en dichas actuaciones. Queda Ud. legalmente notificada. Salta, 26 de noviembre de 1982. Dra. Leila Mary Yobe, Ase-sora Letrada Sumariante.

Valor al cobro \$ 120.000

e) 2 al 6-12-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 48024 F. Nº 13194

La doctora Ana Carolina Garzón de Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8ª Nom., Secretaría a cargo de la doctora Graciela Carlsen de Briones, cita y emplaza a los herederos y acreedores por el término de 30 días en el juicio "Sucesorio de don ROBERTO TRUJILLO, Expte. Nº A-37:111/82, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. — Salta, 2 de diciembre de 1982. — Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 9-12-82

O. P. Nº 48013 F. Nº 13174

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO ACUSTI-NUCCI, hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Sucesorio, Expte. Nº A-36.685/82. Publíquese por tres días. — Salta, 24 de noviembre de 1982. — Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 6 al 9-12-82

O. P. Nº 48005 F. Nº 13158

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, en los autos: "Sucesorio de GELPEL, ERNESTO GUALTERIO", Expte. Nº A-36.172/82, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a esta Sucesión, como herederos y acreedores para que dentro del plazo de treinta días contados desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 22 de noviembre de 1982. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 3 al 7-12-82

O. P. Nº 47999 F. Nº 13142

El doctor Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación del Distrito Judicial del Sud - Metán, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la Sucesión de: "CHAYA, JOSE", Expte. Nº 16.053/82, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Metán, 30 de marzo de 1982. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

O. P. Nº 47998 F. Nº 13141

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación Distrito Sud - Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores o legatarios de la Sucesión de:

GALLO, PETRONA DEL CARMEN DUARTE DE, Expte. Nº 769/82, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Metán, 29 de setiembre de 1982. Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

O. P. Nº 47992 F. Nº 13136

El doctor Roberto David Orozco, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de BALESTRINO, EDUARDO", Expte. Nº A-35.133/82, cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dn. Eduardo Balestrino. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, octubre de 1982. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

O. P. Nº 47991 F. Nº 13138

El doctor Ricardo Mario D'Jallad, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, en el juicio Sucesorio de SANCHEZ, SARA DE JESUS, Expte. Nº A-08977/80, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese tres días. Fdo. Dr. Mario Ricardo D'Jallad, Juez, Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria. Salta, 3 de agosto de 1981.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

O. P. Nº 47986 F. Nº 13132

El doctor Néstor Esquíu, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Estela Saracca de Illescas, cita y emplaza bajo apercibimiento de ley por el término de treinta (30) días a Jorgelina Bordones, herederos y acreedores, a fin de que hagan valer sus derechos en los autos caratulados: Sucesorio de EMILIO BORDONES, Expte. Nº A-27.972/81. Publíquese por tres (3) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 8 de junio de 1982. Fdo. Dr. Néstor Esquíu, Juez. Salta, 23 de noviembre de 1982. Dra. Estela Saracca de Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 48016 F. Nº 13183

Por OSVALDO R. CELIZ
JUDICIAL EN VAQUEROS

Un Citroen importado - Base \$ 30.000.000

El 9 de diciembre de 1982 a horas 17, en el despacho del señor Juez de Paz de Vaqueros, sobre ruta Nº 9 y por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. de 2ª Nom., doctor Al-

berto García Cainzo, en la Ejecución: Tástil S.A. C.I. c/García, Domingo Joaquín y Pereda de García, Mercedes, Expte. Nº A-25.412/81, remataré con la base del crédito prendario, o sea de pesos 30.000.000, y dinero de contado: Un automóvil marca Citroen Visa Club, Mod. 1980, motor V06/63008600114195, Dominio A-027.713. Revisar en el domicilio arriba indicado. Comisión 10%. Entrega inmediata. Edictos 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes al Tel. 21-5572 — Osvaldo R. Céliz.

Imp. \$ 228.000 e) 6 al 9-12-82

O. P. Nº 48014 F. Nº 13181

**Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL**

Un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Aniceto Latorre Nº 62 - Base \$ 70.034.340

El día 13 de diciembre de 1982 a horas 18,30, en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 7ª Nom., doctor Juan J. Saravia Royo, Secretaría a cargo de la doctora Hortencia S. de Sivila, en juicio: "Zamir Fernández, M. vs. Aguirre, René O. - s/Ejecutivo", Expte. A-19.708/81, remataré con la base de \$ 70.034.340, importe correspondiente a las 2/3 partes del V.F., un inmueble con todo lo plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Aniceto Latorre Nº 62 de esta ciudad de Salta, Catastro Nº 81793, Dpto. Cap. 01, Sección B, Manzana 11, Parcela 16, Unidad Funcional 2, inscripto al Libro 9, Folio 161, Asiento 1, Superficie de Unidad Funcional Total 213,465 m2. Condiciones de mejoras y ocupación, consultar al suscripto Martillero en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el 30% del precio, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador en este acto. Edictos por seis días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. — Ricardo Gudíño, Martillero Público.

Imp. \$ 456.000 e) 6 al 14-12-82

O. P. Nº 48008 F. Nº 13161

**Por: CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL EN TARTAGAL
Varios**

El día 10 de diciembre de 1982 a horas 18, en calle Paraguay Nº 144 de la ciudad de Tartagal, remataré sin base y al contado: Una heladera carnífera, de 3 puertas, de 83 pies, marca Camarmet, c/equipo Siam; Una sierra carnífera grande, marca Siam, motor de 1 HP.; Una balanza reloj, marca Bianchi, legítima, colgante p/25 kgs.; Una balanza marca Zeigler, de 10 kgs.; Una picadora de carne, eléctrica, marca F. H., con motor de ½ H.P.; Una embutidora; Una mezcladora de carne Suaver; Una cortadora de bifés, eléctrica, marca Pagani, con motor de ½ HP. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del Dist. Judicial Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaría del doctor Daniel Horacio Minsky, en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue a Tejerina, Raúl y otra. Expte. Nº 1598/82. Edictos: Tres

día en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. Exhibición de los bienes en calle Ciro Echesortu Nº 65, de Gral. Mosconi. La subasta se realizará aunque el día fijo fuera declarado feriado. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$ 120.000 e) 3 al 7-12-82

O. P. Nº 47995 F. Nº 13140

**Por MODESTO S. ARIAS
REMATE JUDICIAL**

— Sin Base —

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18,15 minutos, en mi oficina de remates sita en calle Tucumán Nº 625, de esta ciudad, remataré Sin Base y al mejor postor los siguientes bienes: 1 capót, 2 guardabarras, 2 chapas laterales del capót, 1 frente, 1 caja de velocidad. Todos estos bienes: pertenecientes al camión marca Volvo. Se encuentran en poder del Sr. Gerente de Sucursal, Banco Nación de la ciudad de General Güemes, donde podrán examinar, 1 block de motor Volvo T-D-100-A-2077013, 1 cigüeñal, 1 volante de motor, 6 bielas armadas, con filtro, 1 disco de embrague y 1 placa. Estos otros bienes: Igualmente pertenecen al mismo camión marca Volvo, según el propietario. Revisarlos en el aserradero del señor Osías Sinkin, ubicado en el camino a San Agustín a 500 metros de la Ruta Nacional Nº 9. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Dichos bienes se venderán en el estado visto en que se encuentran. El precio de venta y el 10% de la Comisión según arancel, deberán abonarse íntegramente en el acto del remate y de contado. Haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Ordena: Señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 8ª Nominación en autos: s/Expediente A 07025/80, Ejecutivo y Embargo Preventivo, Pérez, Arsenio Joaquín y López, Elio J. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: M. S. Arias, Rematador, Tucumán 625, Tel. 217547, Salta.

Imp. \$ 120.000 e) 2 al 6-12-82

O. P. Nº 47994 F. Nº 13141

**Por MODESTO S. ARIAS
REMATE JUDICIAL**

Un camión marca Volvo - Con Base

El día 17 de diciembre de 1982, a horas 18, en mi oficina de remates sita en calle Tucumán Nº 625, de esta ciudad, remataré un camión marca Volvo, modelo 1966, chasis 1798, rodados 1100 x 20 traseras duales capacidad 27.500 kg., patente 222249, 6 cilindros. Base: \$ 8.000.000. Revisar: El camión marca Volvo se encuentra en poder del señor Gerente de Sucursal Banco Nación de la ciudad de General Güemes, donde se podrá examinar. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Dicho bien se venderá en el estado visto en que se encuentra. El precio de venta y el 10% de la comisión según arancel, deberán abonarse íntegramente en el acto del remate, y de contado. Haciéndose entrega inmediata de lo vendido.

Ordena: Señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra Nominación en autos: s/Expediente A-0688? 80, Ejecución Prendaria, Pérez, Arsenio Joaquín. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Informes: M. S. Arias, Rematador, Tucumán Nº 625, Teléf. 217547, Salta.

Imp. \$ 228.000

e) 2 al 6-12-82

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 47965

F. Nº 13092

El doctor Federico Augusto Cortés, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Enrique Arias Famín, en autos Posesión Veintenal solicitada por Miguel Angel Medina, Expte. Nº 35.097/82, cita y emplaza a Silvia Agnes Hogg de Dongall, Serafín Checa Corra y Alberto Pedro Elicetch o sus sucesores y a todos los interesados que se consideren con derecho a los inmuebles catastro Nº 2036 - 2037 y 2038 plano de mensura Nº 952 de Rosario de la Frontera, a fin de que haga valer sus derechos dentro de los siete días

contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al señor Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, 22 de noviembre de 1982. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$ 380.000

e) 30-11 al 6-12-82

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 48015

F. Nº 13184

La doctora Nelly C. de Chalabe, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, cita y emplaza al señor David Rosales González, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho en la causa "Dávila Arias de Rosales, Justina - Acción Declarativa de Bien Propio", Expte. Nº A-34.551/82, que tramita por ante el Juzgado a su cargo. Publíquese por dos días. — Salta, 2 de diciembre de 1982. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 72.000

e) 6 y 7-12-82

Sección COMERCIAL**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

O. P. Nº 48022

F. Nº 13198

Cesión de Cuotas Sociales de

CENTRO MEDICO Y CLINICA CAFAYATE**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

1. Contrato de fecha 23 de octubre de 1982.

2. El señor JUAN JOSE PESCADOR, D. N. I. Nº 12.211.069, casado en primeras nupcias con Ana Isabel Quiroga, de 24 años de edad, médico, domiciliado en calle Anzoátegui Nº 679 de esta ciudad, cede a favor de los señores MIGUEL ANGEL HEREDIA, D. N. I. Nº 10.665.705, casado en primeras nupcias con Amalia Rosa Díaz, de 29 años de edad, domiciliado en Animaná, Departamento de San Carlos; SERGIO ALBERTO BORNACIN, L. E. Nº 7.663.319, casado en primeras nupcias con Lucía Giovannangelo, de 33 años de edad, domiciliado en Barrio Profesional, casa número 3, Cafayate, y DANIEL VILLANUEVA, L. E. Nº 8.400.051, soltero, de 31 años de edad, domiciliado en calle San Martín Nº 175, Cafayate, los tres médicos, todos argentinos, tres mil trescientas setenta y cinco (3.375) cuotas sociales de diez mil pesos (\$ 10.000) cada una, equivalente a treinta y tres millones setecientos cincuenta mil pesos (\$ 33.750.000) por la suma de Doscientos cuarenta millones de pesos (\$ 240.000.000).

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto. — Secretaría, 3 de diciembre de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 44.000

e) 6-12-82

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 47967

F. Nº 13103

A los efectos de ley se hace saber que Ginotex S.R.L., con domicilio en Caseros Nº 783 de esta ciudad, por resolución de sus socios del 26 de noviembre de 1982, ha resuelto reducir su capital social de la suma actual de \$ 16.500.000 (Dieciséis millones quinientos mil pesos) a la suma de \$ 2.800.000 (Dos millones ochocientos mil pesos), por retiro de bienes que se adjudican a sus mismos socios. Oposiciones en el domicilio de Caseros Nº 783, Salta. Salta, 29 de noviembre de 1982.

Ginotex S.R.L.

Imp. \$ 220.000

e) 30-11 al 6-12-82

ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 48023

F. Nº 13197

MATERNIDAD PRIVADA SALTA S. A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de la Maternidad Privada Salta S. A., en su local de la calle Urquiza Nº 150 de esta ciudad, para el día 19 de diciembre de 1982, a horas 10 a Asamblea General Ordinaria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, correspondiente al 1er. Ejercicio Económico cerrado el día 31 de agosto de 1982.
2. Consideración del Revalúo Contable practicado conforme al Decreto Ley Nº 19.742/72 y su inclusión en el Balance.
3. Fijación del número y elección del Directorio para el término de 1 año. Designación de Presidente y Vice Presidente.

4. Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de 1 año.
5. Consideración remuneración del Directorio y Síndico.
6. Consideración futura reforma de Estatutos.
7. Designación de dos accionistas presentes para firma del Acta.

Jorge Latorre Calderón
Presidente

Imp. \$ 380.000

e) 6 al 13-12-82

O. P. Nº 48003

F. Nº 13149

**CENTRO COMERCIAL DE
HIPOLITO YRIGOYEN**

**CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Señor Asociado:

De conformidad a lo establecido en los artículos 19, 20, 22 y 23 de los Estatutos Sociales, se

cita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1982, a las 10, en Cine Asunción, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1982.
- 3º Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Renovación parcial de autoridades.
- 5º Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

Orlando Rodríguez
Secretario

Alberto Caro
Presidente

Imp. \$ 152.000

e) 3 y 6-12-82

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 48026

F. Nº 13192

**ASOCIACION SALTEÑA DE BOCHAS
ZONA CENTRO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al Estatuto vigente, la Asociación Salteña de Bochas "Zona Centro" convoca a los clubes afiliados a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en la sede de la Entidad, sita en calle Zuviría 380 - Salta - Capital, el día 27/12/82, a horas 21,30 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de la Comisión Revisora de los Poderes otorgados a los Delegados.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización.
4. Elección de Autoridades (Presidente, Organo de Fiscalización, Consejo de Neutrales).
5. Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.

Nicolás A. Medina
Secretario General

Armando D. Vaccarini
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 6-12-82

O. P. Nº 48025

F. Nº 13193

FEDERACION SALTEÑA DE BOCHAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al Estatuto vigente, la Federación Salteña de Bochas convoca a las Asociaciones afiliadas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Entidad, calle Zuviría 380 (Soc. Italiana), Salta - Capital, el día 18 de diciembre de 1982 a horas 15, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de la Comisión Revisora de Poderes de los Delegados de las Asociaciones.
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3. Consideración de la Memoria Anual, Balance, Inventario General e Informe del Organo de Fiscalización.
4. Elección de autoridades (Renovación total del Consejo Directivo y Organo de Fiscalización).
5. Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.

Nicolás A. Medina
Secretario General

Antonio M. Martinelli
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 6-12-82

O. P. Nº 48020

F. Nº 13189

**CENTRO GAUCHO "EL PALENQUE"
LA CALDERA**

Edicto para llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1982, a las 21 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta anterior.
- 2º Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados e Inventario, correspondientes a los Ejercicios 1976/77, 1977/78, 1978/79, 1979/80 y 1980/81.
- 3º Lectura de la Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
- 4º Condonación de deudas por cuota social y tratamiento del pago de la cuota social.
- 5º Renovación de Autoridades: Comisión Directiva y Organo de Fiscalización.
- 6º Elección de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.

La Caldera, diciembre de 1982

Gerardo Portal
Secretario

Arturo R. Fernández
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 6-12-82

O. P. Nº 48017 R. s/c. Nº 2675

**REFUGIO DEL PEREGRINO DEL
SEÑOR Y LA VIRGEN DEL MILAGRO**

CONVOCATORIA

El Refugio del Peregrino del Señor y la Virgen del Milagro, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1982, a las 18 horas, en calle Alvarado Nº 1046 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Renovación de la Comisión Directiva.
- 5º Aumento de cuota social.
- 6º Designación de dos socios para firmar el Acta.

Lucrecia O. de Díaz
Secretaria

Olimpia T. de Díaz
Presidenta

Sin cargo

e) 6 y 7-12-82

O. P. Nº 48001

F. Nº 13144

CLINICA GÜEMES

**Convocatoria a Asamblea
General Ordinaria**

El Directorio de Luis Güemes S. A., de conformidad al Artículo 11 del Estatuto Social, con-

voca a Asamblea General Ordinaria para el día dieciocho de diciembre de 1982 a horas 18,00 en su Sede de Adolfo Güemes Nº 287 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance e informe del Síndico sobre el Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de agosto de 1982.
- 3º Renovación total del Directorio por terminación de mandato.
- 4º Elección de Síndico Titular y Suplente.
- 5º Designación de dos Socios para firmar el Acta.

Salta, 29 de noviembre de 1982

Dr. Venancio G. Dagúm
Secretario

Dr. Ramón S. Sacca
Presidente

Imp. \$ 380.000

e) 2 al 9-12-82

RECAUDACION

O. P. Nº 48019

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 426.456.400
Recaudación del día 3-12-82	\$ 1.730.000
TOTAL	\$ 428.186.400